

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-1178



Fecha de ingreso: 05-04-2023  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 11-05-2023

Folio: 2023-1178

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO SANTANDER MEXICO S.A.

Domicilio: AV. DE LAS AMERICAS # 108 COL. SAN FELIPE -PLAZA MONARCA-

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-1830 DE FECHA 09-06-22 PARA 2 ANUNCIOS ADOSADOS  
- B-9-7

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ADOSADOS DE 3.60M. DE LARGO X 0.90M. DE ALTO.

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-143-030-00065-00-0000

Propietario: CALDERON TRUEBA Y SOCIOS S.C

Domicilio: AVE DE LAS AMERICAS 108 INT 5 COLONIA SAN FELIPE -PLAZA MONARCA-

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

| Clave   | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total       |
|---------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-------------|
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | ADOS 1      | 3,112.20    |
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | ADOS 2      | 3,112.20    |
| TOTALES |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |             | \$ 6,224.40 |

ESTE MONTO CORRESPONDE A LOS INGRESOS VIGENTES

DIR

Disposic

- I.- El DRO de la estructura, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- II.- La vigencia del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 11-05-2023 12:0:52

Usuario:

Dirección: null

302c02145e9320bd4139853573a364667b2d6f499248e25202142ba3a7c0daa9cf1c72f29917c8a4b6c2820fde1b